

SNCC.D.016



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-CP-2018-018
No. DOCUMENTO
01

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo, D.N.
01 de junio de 2018

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Comparación de precios No. MOPC-CCC-CP-2018-018 para la “*CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA ACTIVIDADES DEL MOPC*”, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo con el cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.6 “*Cronograma de la Comparación*” las siguientes preguntas:

CONSULTA:

- 1. En la pág. 8 indican que el servicio de camarería tiene un ITBIS distinto al 18 %. Pueden por favor especificarnos cuál es?**

RESPUESTA:

se contempla por separado ya que la cantidad de meseros será determinado por el tipo de actividad que se llevará a cabo.

CONSULTA:

- 2. Los refrigerios a colocarle a cada persona es uno por variedad en cada solicitud?**

RESPUESTA:

A solicitud.

CONSULTA:

- 3. EL LOTE 1: La opción 1 solicita croissants y la opción 2 lleva muffins. Podemos asumir que el tamaño es mini (tamaño buffet)?**

RESPUESTA:

Si, tamaño buffet.

CONSULTA:

4. Cuando se solicita el hielo debe ser con la neverita?

RESPUESTA:

Si.

CONSULTA:

5. Confirmar si los servicios de camareros la cantidad de 10 es correcta para cada evento de 50 personas? En cada lote por favor.

RESPUESTA:

La cantidad de camareros depende de tipo de eventos y tipo servicios a ofrecer.

CONSULTA:

6. Indicar un tiempo aproximado de horas de atenciones en los eventos para calcular el costo de los camareros.

RESPUESTA:

Depende de tipo evento.

CONSULTA:

7. Las mesas con bambalinas cómo se calcula si no conocemos cuántas y en qué momento la solicitarán? O es poner un precio por una mesa con bambalina como referencia.

RESPUESTA:

La mantelería y mesas se calculan de manera individual, en cuanto a cantidad depende del tipo de montaje para cada evento, debe constar en pliego servicio mesas y mantelería para que oferentes tomen en cuenta incluir en sus ofertas.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**